



Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Secretaría Municipal
Libro de Actas del COMUDE

154



Acta número 006-2023. Sesión Ordinaria celebrada por el honorable Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Zapotitlán, departamento de Jutiapa, siendo las nueve horas en punto, del día **jueves veinticinco del mes de mayo del año dos mil veintitrés**, reunidos el Señor Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); con el objeto de celebrar la **REUNIÓN ORDINARIA** del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024 del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Coordinador del COMUDE Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, Síndico primero Rafael Godoy Arana; Síndico segundo José Darío Nájera Quiñonez; Concejal Primero Víctor Leonel Lima Corado; Concejal Segundo Manuel de Jesús Quiñonez y Quiñonez; Concejal Tercero Noé Godoy Arana; Concejal Cuarto Migdaél Valenzuela Ascencio; REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODES- Saul Godoy Arana, Caserío Barillas; Hugo de Jesús Valenzuela y Valenzuela, Aldea San Antonio Papaturre; Reginaldo Najarro Torres, Caserío Quinxtepeque; Vidal López Samayoa, Aldea Mashashapa; Elmer Anibal Quiñonez y Quiñonez, Caserío Canoas; José Danilo Godoy Najarro, Caserío Zapotitlancito; Maximino Ramírez García, Aldea Talpetates; Adrián Samayoa Arana, Aldea Pinal I; Carlos Alberto Godoy Mazariégoz, Caserío San Francisco La Palma; José Inés Rivera Quiñonez, Aldea Cerro Redondo; Virgilio Ventura Martínez, Caserío Los Fierros; José Esteban Valdez Godoy, Caserío el Granadillo; Elber Godoy Ramírez, Caserío Las Aradas; Rubén Fajardo Ramírez, Aldea Pinal II; Mynor Omár Castañeda Menendez, Aldea La Ceibita; Juan Carlos Pérez Arana, Caserío El Tablón; Rufino Quiñonez Rodríguez, Aldea Las Flores; César Grijalva Godoy, Cabecera Municipal; Rudi Rolando Barrera Barillas, Caserío Los Godoy; REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD; Ingeniero Sergio Armando Moreno, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-; Edgar Benjamín Hernández Ortiz, Delegado Tribunal Supremo Electoral TSE; Henry Portillo Méndez, Representante de la Policía Nacional Civil PNC; Teresa Cumes Simón, Representante del Centro de Atención Permanente CAP, Florimelvi Arana Ramos, Representante del Ministerio de Desarrollo Social MIDES; Luis Alejandro Godoy Ramírez, Representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN; Mara Aleida Quiñonez y Quiñonez, Coordinadora Técnica Administrativa todos los niveles; REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS: Oscar Humberto Castillo y Castillo, Representante de Iglesia Evangélica; Isidro Pérez Arévalo, Representante de Iglesia Evangélica; REPRESENTANTES INVITADOS: Alma Judith Najarro Godoy, Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Julieta Ilución Quiñonez y Quiñonez, Directora del Instituto Diversificado por Cooperativa; Rocio Denisse Guerra y Merlyn Yohana Quintanilla, Auxiliares del Ministerio Público, REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES



Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Secretaría Municipal
Libro de Actas del COMUDE

155



DE MUJERES; Amada Hercilia Hernández Florián de Godoy y Evelia Petrona Terraza Santiago; de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Zapotitlán (AMEZ). En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 Y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42,43,44,45,46,47,48,49,50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "1" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO:** El Perito Contador Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, dio la bienvenida a los presentes agradeciéndoles su asistencia a la misma, declarando abierta la sesión a las nueve horas con quince minutos, **TERCERO:** Participación Director de la Dirección Municipal de Planificación José Manuel Valenzuela Asencio quien da a conocer el Primer Informe Cuatrimestral de Ejecución mensual de Avance de Metas Físicas y Financieras de los proyectos en ejecución en las diferentes zonas de este municipio, motivando a los presentes a que luchen por el bienestar y desarrollo de sus comunidades. **CUARTO:** Toma la palabra el Director Financiero Pilar Godoy Corado quien da a conocer el Primer Informe Cuatrimestral de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, resaltando que los fondos que se ejecutan se hacen de forma transparente. **QUINTO:** Participación de la capacitadora técnica electoral: Estefani Hernández, quien informa a los presentes sobre los delitos electorales, manifestando que se tiene planificado dar tres capacitaciones sobre educación cívica electoral en los municipios del cono sur, asimismo expresa que la participación electoral es una cultura de paz y que el Tribunal Supremo Electoral está para velar por el fiel cumplimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala. **SEXTO:** Participación de la doctora. Teresa Cumes Simón TEMA DENGUE, ZIKA, Y CHIKUNGUYA quien manifiesta que los vectores del centro de atención permanente CAP están hacen visitas a los hogares para verificar que no hayan focos de Zancudos en las hogares y así poder erradicar la reproducción de los mismos. **SEPTIMO:** Participación de la Profesora de Enseñanza Media. MARA ALEIDA QUIÑONEZ Y QUIÑONEZ: Manifiesta que en alimentación escolar hay un acumulado de Q.837,000.00 y se trabaja con un 70% con productos de agricultura familiar y un 30% con productos procesados. También da conocer a todos los asistentes que el seis de junio con los centros educativos se llevará a cabo una actividad la cual se denomina LIMPIEMOS GUATEMALA la cual se llevara a cabo en las comunidades de este municipio, con el propósito de concientizar a las personas a que mantengamos limpio nuestro medio ambiente. **OCTAVO:** MAGA: ING. MYNOR VELASQUEZ: ENCARGADO DEL MAGA EN JUTIAPA: da a conocer que los fenómenos del NIÑO Y LA NIÑA están causando gran preocupación en la poblaciones en general, ya que estos eventos provocan grandes problemas en la producción agrícola, recomendando a los agricultores no hacer siembras todavía hasta que se normalicen las lluvias. **NOVENO:** Participación de la DELEGADA MINISTERIO PÚBLICO: quien se dirige a los COCODES de las diferentes comunidades para invitarlos a una reunión en la Agencia del Ministerio Público en la cabecera municipal el día martes seis de junio a partir de las ocho horas con treinta minutos, para tratar asuntos relacionados a la PREVENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES y así llevar a cabo un proceso electoral transparente. **DECIMO:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuando son las doce horas con cuarenta minutos, siendo leída íntegramente a los que en ella intervinieron y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman de entera conformidad. Damos fe. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con cuarenta minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

